

V. Anuncios

a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES

ANUNCIO del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes, por el que se convoca a la licitación, por el sistema de subasta procedimiento abierto, de las obras que se citan.

El Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes de la Diputación General de Aragón anuncia la licitación, por el sistema de subasta procedimiento abierto de las obras «Repoblación de 100 Has. en el monte 149-bis, en el término municipal de Fraga (Huesca)», expediente H/00819, con el siguiente presupuesto:

Año 1990: 13.380.954 pesetas.

Año 1991: 5.107.556 pesetas.

Total: 18.488.510 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 6, categoría «c».

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el Proyecto, están a disposición de los interesados, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina (excepto sábados), en la Dirección General de Ordenación Rural, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, Zaragoza, —Sección de Contratación y Seguimiento Económico—, planta segunda, así como en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, número 1 y Teruel, General Pizarro, número 1, ambas dependientes de la Diputación General de Aragón.

La proposición económica se formulará de acuerdo con el modelo que se detalla en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Documentación que deben aportar los licitadores: La que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Presentación de proposiciones: En mano, en el Registro General de la Comunidad Autónoma de Aragón, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, Zaragoza, hasta las doce horas, durante el plazo de veinte días hábiles (incluso sábados) contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar por la Mesa de Contratación de este Departamento a las doce horas del tercer día hábil, siempre que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 16 de octubre de 1990.

El Director General de Ordenación Rural,
JOSE VICENTE LACASA AZLOR

AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

ANUNCIO del Ayuntamiento de Barbastro (Huesca), relativo a la enajenación mediante pública subasta de las parcelas A-24, A-25, A-28 y A-28.2, sitas en el Sector «La Paz», de propiedad municipal.

El Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de septiembre del actual, adoptó acuerdo aprobatorio del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que

regirá la subasta de las parcelas A-24, A-25, A-28.1 y A-28.21, de propiedad municipal, situadas en el Area 79 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento (calle Ramón J. Sender).

Este pliego, conforme a lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, se somete a información pública, por plazo de ocho días, a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia», pudiendo presentarse reclamaciones durante los mismos. En el supuesto de presentarse reclamaciones contra el pliego, la licitación se aplazará. En otro caso, podrán presentarse proposiciones hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» de Huesca.

Las parcelas objeto de subasta tienen la siguiente superficie y volumen edificable:

—Parcela A-24: Superficie de 140 m² y volumen edificable de 855 m³.

—Parcela A-25: Superficie de 1.042 m² y volumen edificable de 783 m³.

—Parcela A-28.1.: Superficie de 706,50 m² y volumen edificable de 530 m³.

—Parcela A-28.2.: Superficie de 722,50 m² y volumen edificable de 543 m³.

El tipo de licitación será al alza, con un precio de salida de:

—Parcela A-24: Cinco millones setecientos mil pesetas.

—Parcela A-25: Cinco millones doscientas diez mil pesetas.

—Parcela A-28.1.: Tres millones quinientas treinta y dos mil quinientas pesetas.

—Parcela A-28.2.: Tres millones seiscientas doce mil quinientas pesetas.

Barbastro, a 5 de octubre de 1990.—El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ALCORISA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Alcorisa (Teruel), relativo a la contratación, mediante el procedimiento de subasta con admisión previa, de las obras de «Urbanización y electrificación de la ampliación del Polígono Industrial de Alcorisa».

El Ayuntamiento de mi Presidencia, en sesión plenaria celebrada el pasado día ocho, ha acordado convocar subasta con admisión previa, para la ejecución de las obras que a continuación se expresan, lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril:

Objeto: Subasta con admisión previa para la contratación de las obras «Urbanización y electrificación de la Ampliación del Polígono Industrial de Alcorisa».

Tipo de licitación: 88.894.737 pesetas, a la baja.

Duración del contrato, ejecución y pago: La duración del contrato será desde la notificación de la adjudicación definitiva hasta la recepción de la garantía definitiva; el plazo de ejecución es de seis meses, abonándose con cargo al Presupuesto, de acuerdo con las certificaciones de obra que se expidan.

Expediente: Está de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, pudiendo examinarse, junto con el Pliego de Condiciones, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: La provisional, para participar en la subasta con admisión previa asciende a 1.777.895 pesetas, y la definitiva será el 4 por 100 del precio de adjudicación de la obra.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de las 10 a las 13 horas, los días hábiles, hasta aquél en que finalice el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Los sobres de «Referencias», por el Pleno de la Corporación, el día siguiente hábil al que finalice el plazo del apartado anterior. Sobres de «Ofertas económicas», a las 12 horas del día siguiente a la apertura de los primeros sobres por el Pleno.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, de conformidad con lo establecido por el Pliego de Condiciones y con arreglo a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias» e incluirá los documentos que exige la cláusula del Pliego de condiciones.

b) El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición, con arreglo al siguiente modelo:

Don ..., con domicilio en ..., documento nacional de identidad ... y documento de calificación empresarias (D.C.F.) y de

obrar, en nombre propio (o, en representación de ..., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), toma parte en la subasta con admisión previa convocada por el Ayuntamiento de ..., relativo a la obra de ..., anunciada en el B.O. de ..., con fecha ..., número ..., a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a realizar las obras de ... en el precio de ... pesetas, que significa una baja de ... sobre el precio de licitación.

b) Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

c) Que conoce y acepta las obligaciones contenidas en los Pliegos de condiciones de esta subasta con admisión previa. (Lugar, fecha y firma del licitador).

En Alcorisa, a 17 de octubre de 1990.—El Alcalde.